

CONGRESO DE LA NACIÓN HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 18 de noviembre de 2014

N° de Dictamen 24/14 Expediente N°: 14-6612

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja **APROBAR SIN MODIFICACIONES** el Proyecto de Ley: "Que establece el fomento a la rotación de cultivos y desarrollo sostenible del suelo", presentado por los Senadores Enzo Cardozo Jiménez, Hugo Richer, Arnoldo Wiens, Blanca Fonseca Legal y Jorge A. Oviedo Matto en fecha 30 de octubre de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

FERNANDO LUGO

Vicepresidente

ARNOLDO WIENS

Presidente

RAMÓN GÓMEZ VÉRLANGIERI Relator

Miembros

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

2 9 ABR 2015

ARNALDO GIUZZIO

RECIBIDO

2 9 ABR 2016

2 9 ABR 2016

2 9 ABR 2016

2 9 ABR 2016

Secretaria Gentral - H. Cimara da Sanadorea

3 DOCUMENTACIONI

SECRITARIA

GENTRALIA

GENTRAL